Subsidia nº 3 (interior).indd 1 07/09/2016 11:57:42

Examen de conciencia para el Propagandista

Subsidia nº 3 (interior).indd 3 07/09/2016 11:57:42

La Asociación Católica de Propagandistas (ACdP), fundada en 1909, es una agrupación de seglares católicos con personalidad jurídica eclesiástica y civil, cuyo carisma se orienta al apostolado católico, formando e instando a sus miembros para que tomen parte activa en la vida pública y sirviendo de nexo de unión de los católicos. El Propagandista antepone su compromiso cristiano y su afán de testimonio evangélico a cualesquiera otras consideraciones e intereses, adoptando actitudes inequívocas en favor de la verdad y la justicia y en defensa de la persona humana.

Subsidia nº 3 (interior).indd 4 07/09/2016 11:57:42

Laureano Castán Lacoma

Examen de conciencia para el Propagandista

CEU | Ediciones

Subsidia nº 3 (interior).indd 5 07/09/2016 11:57:43

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra sólo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos, www.cedro.org) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra.

Examen de conciencia para el Propagandista

© 2016, del prólogo y del apéndice, José Luis Gutiérrez García
© 2016, Asociación Católica de Propagandistas
© 2016, de la edición, Fundación Universitaria San Pablo CEU

CEU *Ediciones*
Julián Romea 18, 28003 Madrid
Teléfono: 91 514 05 73, fax: 91 514 04 30
Correo electrónico: ceuediciones@ceu.es
www.ceuediciones.es

ISBN: 978-84-16477-43-2
Depósito legal: M-32786-2016

Maquetación: Luzmar Estrada Seidel

Imprime: Gráficas Lormo
Impreso en España - Printed in Spain

Subsidia nº 3 (interior).indd 6 07/09/2016 11:57:43

Índice

Presentación 9

Prólogo 13

Examen práctico sobre el "espíritu sobrenatural", que debe guiar siempre al Propagandista 15

1. De los movimientos de la naturaleza y de la gracia 17
2. Examen práctico sobre la estima de la propia vocación del Propagandista 23
3. Examen práctico sobre el egoísmo en la vida familiar, profesional, pública y religiosa, como contrario al bien común 27
4. Examen práctico sobre el "sentir con la Iglesia" .. 31
5. Examen práctico sobre la norma de "servir a la Iglesia como ella quiere ser servida" .. 35

Subsidia nº 3 (interior).indd 7 07/09/2016 11:57:43

Apéndice 39

La Oblación y la Oración del Propagandista..... 41

1. La primera hora..... 43
2. Dos modificaciones posteriores del Ritual 61
3. Recuperación de la Oblación y de la Oración 71
4. La "Promesa" de la Sección de San Pablo 77

Subsidia nº 3 (interior).indd 8 07/09/2016 11:57:43

Presentación

Enseña el Concilio Vaticano II que la conciencia es "el núcleo más secreto y el sagrario del hombre, en el que éste se siente a solas con Dios, cuya voz resuena en el recinto más íntimo de aquella" *(Gaudium et spes, 16*). Los cristianos, y por tanto los Propagandistas, conscientes de esto, nos alegramos cada día de dos evidencias: la primera se refiere a la certeza de la vocación universal a la santidad y la segunda al mejor estilo paulino, la de poseer un modelo, que es Cristo, y éste crucificado.

Nuestra conciencia, a modo de examen interior, nos sitúa frente al espejo del modelo que Cristo nos dejó de sí, para iluminar nuestra vida a la luz del amor de Cristo crucificado y resucitado. Es un camino de obediencia a la verdad objetiva. Con este motivo, San Pablo nos anima con insistencia a que andemos en una vida nueva, que nos renovemos según una ley que resuena en nuestra conciencia, en nuestro interior, llamándonos "siempre a amar y hacer el bien y a evitar el mal" *(Catecismo de la Iglesia Católica 1776)*, esa ley que según el Papa Francisco "es también don de Dios, que indica el camino, don para todos sin excepción, que se puede vivir con la

fuerza de la gracia" *(Amoris laetitia, 324)*. Para ello, debemos hacer siempre una elección responsable, lo que presupone la formación y educación de la conciencia, tarea que ha de durar toda la vida y que "garantiza la libertad y engendra la paz de corazón" *(CIC 1784)*.

Quizás, consciente de todo esto, un hombre de Dios, D. Laureano Castán Lacoma, en aquel momento Obispo auxiliar de Tarragona y que, desde 1955 hasta 1970, tuvo la importante tarea de animar la vida espiritual de los Propagandistas como Consiliario Nacional, les ofreció, en el año 1958, en el transcurso de una tanda de ejercicios espirituales ignacianos en Loyola, varios guiones de exámenes prácticos útiles, para revisar el "tono espiritual y apostólico" y la vitalidad de nuestros Centros y de cada uno de sus miembros. Es importante constatar que estos ejercicios precedieron a la celebración de la XLV Asamblea General y la L Asamblea de Secretarios de la Asociación.

Debemos a José Luis Gutiérrez García el que este texto nos anime a retomar este material, necesario y de gran valor práctico en la actualidad, como un medio importante para que podamos seguir ofreciendo a Dios una respuesta generosa. "Nadie da lo que no tiene", y esa perfección de vida es necesaria en la actualidad de la Asociación. Por eso, este libro nos devuelve a la fidelidad a los orígenes, a la primera hora de nuestra Asociación, para situarnos con la Oblación, la Oración del Propagandista, y la

Subsidia nº 3 (interior).indd 10 07/09/2016 11:57:43

Promesa de la Sección de San Pablo, ante el mismo núcleo y la esencia del compromiso, para retomar el sentido de la vocación y de la espiritualidad de la ACdP, que se define por la adoración y pertenencia al Dios Trinitario, un amor intenso y una entrega generosa para defender y dilatar el Reino de Cristo, desde un renovado fervor y devoción mariana, unidos a la abnegación y espíritu de sacrificio al servicio del apostolado y de la acción en la vida pública, tan necesaria en la España actual, y siempre desde la comunión con la Iglesia y entre nosotros: "un mismo pensar, un mismo querer, un mismo obrar".

Intensidad de espíritu, plan de vida virtuosa, rectitud de intenciones, reflexión, este parece el sentir del fundador el P. Ángel Ayala, y este libro nos ayudará a que sigamos caminando. "Aun con la dolorosa conciencia de las propias fragilidades, hay que seguir adelante sin declararse vencidos" *(Evangelii gaudium, 85)*, para saber qué quiere Dios de nosotros y actuar según su voluntad, un camino fascinante de encuentro y compromiso con la verdad. Como la Iglesia al inicio del actual milenio, estas páginas que nos presentan parecen querer invitarnos a "recordar con gratitud el pasado, a vivir con pasión el presente y a abrirnos con confianza al futuro" *(Novo millenio ineunte, 1)*. Seguros, tal como recuerda San Pablo a los corintios, de que "te basta mi gracia, porque mi fuerza se manifiesta en la debilidad" *(2 Co 12,9)*.

Andrés Ramos Castro
Viceconsiliario Nacional de la ACdP

Subsidia nº 3 (interior).indd 11 07/09/2016 11:57:43

Prólogo

En la casa solar y Santuario de Loyola celebró la Asociación la tanda anual de Ejercicios espirituales, desde el domingo 7 de septiembre de 1958 por la tarde al sábado 13 por la mañana. Era el año precedente al cincuentenario de la Obra.

Dirigió los Ejercicios don Laureano Castán Lacoma, Obispo auxiliar de Tarragona y Consiliario Nacional de la Asociación. Concluidos los ejercicios, y tras una nueva imposición de insignias, tuvieron lugar, como de costumbre, las dos Asambleas, la L Asamblea de Secretarios y la XLV Asamblea General. Era presidente de la Asociación Francisco Guijarro Arrizabalaga.

Al comenzar los Ejercicios, don Laureano entregó a los ejercitantes, como complemento de las advertencias, que los Ejercicios sitúan en el centro de su segunda semana, unos amplios y ceñidos guiones de gran sentido práctico, que, como explicaba el Director de nuestro *Boletín,* "constituyen un precioso documento, que puede ser extraordinariamente útil para los Propagandistas, bien de un modo personal o aislado, o bien en las reuniones espirituales de los Centros".

Subsidia nº 3 (interior).indd 13 07/09/2016 11:57:43

Fueron tales guiones ayer, y son hoy también, pieza particularmente adecuada para examinar "el tono espiritual y apostólico" de los centros, de la entera Asociación y de cada miembro de ésta. No es otro el motivo de su presente publicación dentro de la serie titulada *Subsidia*.

El texto reproduce el original publicado en el *Boletín* nº 641-642, 15-30 de septiembre de 1958, pp. 13-15.

José Luis Gutiérrez García

Subsidia nº 3 (interior).indd 14 07/09/2016 11:57:43

Examen práctico sobre el “espíritu sobrenatural”, que debe guiar siempre al Propagandista

Como prólogo de su examen de conciencia del Propagandista Monseñor Castán Lacoma, colocó el texto de La Imitación de Cristo*, libro III, cap. 59.*

Entendiendo por espíritu sobrenatural "vivir de la fe, sostenerse por la esperanza y actuar por la caridad, buscando sólo, siempre y en todo, la mayor gloria de Dios, y siguiendo a Cristo por el camino de la cruz", podrá el Propagandista "conocer el grado de su espíritu sobrenatural, observando en sí mismo los diversos movimientos de la naturaleza y de la gracia" (*Kempis* III, 59) y el grado, que vive la "Oración del Propagandista".

De los movimientos de la naturaleza y de la gracia

"Hijo, mira con mucha vigilancia los movimientos de la naturaleza y de la gracia, que muy contraria y sutilmente se mueven, en tanto que con dificultad se conocen sino por varones espirituales. Todos desean el bien, y en dichos y hechos buscan algún bien, y por eso muchos se engañan so color de bien.

La natura es astuta, y atrae a muchos, y enlázalos, y engáñalos, y siempre se pone a sí por principal fin; mas la gracia conversa y anda sin doblez, desvíase de todo color de mal, no busca engaños, mas hace todas las cosas puramente por Dios, en el cual descansa como en su fin.

La natura no quiere morir de gana, ni quiere ser apremiada, ni vencida, ni sojuzgada. La gracia estudia en la propia mortificación, resiste a la sensualidad, quiere ser sujeta, desea ser vencida, no quiere usar de su propia libertad, huelga de estar debajo de corrección y disciplina. No codicia señorear a alguno, mas servir y estar debajo de la mano de Dios, y por Dios está aparejada a obedecer con toda humildad a cualquier humana criatura.

La natura trabaja de continuo por su interés y tiene el ojo a la ganancia que le puede venir. La gracia considera el provecho de muchos y no el suyo.

La natura muy de gana recibe la honra y la reverencia; la gracia fidelísimamente atribuye a sólo Dios toda honra y gloria.

La natura teme la confusión y el desprecio; mas la gracia alégrase en sufrir injurias por el nombre de Jesús.

La natura ama el ocio y la holganza corporal; mas la gracia no puede estar ociosa, antes abraza de buena voluntad el trabajo.

La natura quiere tener cosas curiosas y hermosas, y aborrece las viles y groseras; mas la gracia deléitase

Subsidia nº 3 (interior).indd 18 07/09/2016 11:57:43

con cosas llanas y bajas, no desecha las cosas ásperas, ni rehúsa de vestir ropas viejas.

La natura mira lo temporal y gózase de las ganancias terrenas, entristécese del daño y ensáñase de cualquier palabra injuriosa; mas la gracia mira las cosas eternas, y no está arrimada a lo temporal, ni se turba cuando lo pierde, ni se aceda con duras palabras, porque puso su tesoro y su gozo en el cielo donde ninguna cosa perece.

La natura es codiciosa, y de mejor gana toma que da, y ama las cosas particulares; mas la gracia es piadosa y común para todos, esquiva la singularidad, y conténtase con lo poco, y "tiene por mayor felicidad dar que recibir" (Hch 20, 35).

La natura inclínanos a las criaturas, a la propia carne, a la vanidad y a distraimientos; mas la gracia llévanos a Dios y a las virtudes, renuncia las criaturas, huye del mundo y aborrece los deseos de la carne, refrena los pasos vanos y avergüénzase de parecer en público.

La natura de gana toma cualquier placer exterior en que deleite sus sentidos; mas la gracia en sólo Dios se quiere consolar, y deleitar en el sumo bien sobre todo lo visible.

La natura cuanto hace es por su propio interés y ganancia, y no puede hacer cosa de balde, mas espera alcanzar otro tanto, o más, o mejor, o loor, o favor, y codicia que sean sus obras y sus dádivas muy estimadas; mas la gracia ninguna cosa temporal busca, ni

Subsidia nº 3 (interior).indd 19 07/09/2016 11:57:43

quiere otro premio sino a sólo Dios, y de lo temporal no quiere más de cuanto basta para conseguir lo eterno.

La natura alégrase de muchos amigos y parientes, gloríase del noble lugar y del gran linaje; sigue el apetito de los poderosos, lisonjea los ricos, regocija a sus iguales. Mas la gracia aún a los enemigos ama, y no se ensalza por los muchos amigos, ni estima el lugar ni el linaje de donde nació, si no hay en ello mayor virtud; más favorece al pobre que al rico, tiene mayor compasión del inocente que del poderoso, alégrase con el verdadero y no con el mentiroso; amonesta siempre a los buenos que sean mejores y que por las virtudes imiten al Hijo de Dios.

La natura luego se queja del trabajo y de la mengua; mas la gracia sufre con buen rostro la pobreza.

La natura todas las cosas retorna a sí, y por sí pelea y porfía. La gracia todo lo refiere a Dios, donde originalmente mana; ningún bien atribuye a sí, ni presume vanamente; no contiende ni prefiere su razón a las otras, mas en todo sentido y entendimiento se somete a la sabiduría eterna y al divino examen.

La natura desea saber, oír nuevos secretos, y quiere mostrarse de fuera y experimentar muchas cosas con los sentidos; desea ser conocida y hacer cosas donde proceda loor y fama. Mas la gracia no cura de entender cosas nuevas ni delgadas, porque todo esto nace de la vieja corrupción, como no haya cosa nueva ni durable sobre la tierra. Así que enseña a recoger los

Subsidia nº 3 (interior).indd 20 07/09/2016 11:57:43

sentidos, y a evitar la vana pompa y contentamiento, y a esconder humildemente las cosas maravillosas y dignas de loar, y busca cómo saque de toda cosa y de toda ciencia provechoso fruto y el loor y honra de Dios. No quiere que él ni sus cosas sean pregonadas; mas desea que Dios sea glorificado en sus dones, que los da a todos de purísimo amor.

Aquesta gracia es una lumbre sobrenatural y un singularísimo don de nuestro Señor Dios, y propiamente una señal de los escogidos y una prenda de la salud eterna, que levanta a los hombres de lo terreno a amar lo celestial, y de carnales hace espirituales. Así que, cuanto más la natura es apremiada y vencida, tanto es mayor gracia infundida y cada día es reformado el hombre interior según la imagen de Dios con nuevas visitaciones".

Subsidia nº 3 (interior).indd 21 07/09/2016 11:57:43

De la Oración del Propagandista

Monseñor Castán Lacoma situó a la luz de la doctrina del Kempis*, los dictados de la naturaleza frente a los grandes criterios del espíritu sobrenatural, que inspiran la* Oración *del Propagandista*

La naturaleza	La gracia
Procura los medios de sostener la vida natural.	Alimenta diariamente el alma con el manjar divino de la comunión.
Se mueve a la propaganda por motivos humanos: honor, alabanza, méritos, etcétera.	Busca en la propaganda sólo la gloria de Dios.
Pone la esperanza del fruto de los trabajos en el propio esfuerzo.	Funda su esperanza en el poder sobrehumano de la oración.
Caldea la palabra sólo con el fuego del entusiasmo humano.	Hace que la palabra salga de los labios caldeada con el fuego del amor de Dios.
Ante las dificultades y fracasos se inclina al pesimismo.	En los momentos difíciles hace brotar el optimismo de la fe, que todo lo alcanza.
Fomenta la desunión y los particularismos.	Quiere el amor mutuo entrañable y hace de los hombres "un alma y un corazón".

Subsidia nº 3 (interior).indd 22 07/09/2016 11:57:43

Examen práctico sobre la estima de la propia vocación del Propagandista

Cristiano en el mundo. ¿Siento que estoy llamado a la santidad? ¿Procuro que el vivir en medio del mundo sea para mí no piedra de escándalo, sino estímulo para dar en él testimonio de Cristo y realizar el apostolado? ¿Procuro llevar a los ambientes profesionales, sociales, etc., que frecuento, el espíritu sobrenatural? ¿Evito las posibles desviaciones, denunciadas por el Papa, de un seglarismo exagerado y antijerárquico?

Casado. ¿Procuro hacer actuar por la oración la gracia sacramental propia del sacramento del matrimonio? ¿Procuro ser estímulo de santidad para la esposa, o con la esposa, y el ángel tutelar de los hijos? ¿Cumplo la altísima función de educar en cristiano? ¿Aparto del hogar todo lo que tiene sabor mundano? ¿Tengo con la esposa conversaciones frecuentes y periódicas sobre la forma de elevar y perfeccionar la vida del hogar y llevar a cabo la vigilancia y educación de los hijos?

Subsidia nº 3 (interior).indd 23 07/09/2016 11:57:43

Propagandista. Si soy Propagandista activo (inscrito o numerario), ¿tengo "con asiduidad una tarea apostólica"? ¿Es "conocida por el secretario del Centro y concebida de acuerdo con el espíritu de la Asociación"? (artículos 5 y 15, C)[1] ¿Practico los ejercicios espirituales cada año? (Artículos 6 y 7) ¿Asisto a los actos religiosos organizados por el Centro: misas, comuniones, vigilias? (Artículos 6 y 7).

Si soy numerario activo, ¿comulgo con frecuencia? ¿Oigo diariamente la santa misa? ¿Obsequio a María con el santo rosario? ¿Hago diariamente oración mental? (Artículo 7).

¿Asisto a los círculos de estudio del Centro con asiduidad, sobre todo si el secretario lo requiere o ruega? (Artículos 6 y 7).

Si soy cooperador, ¿coopero realmente con alguna actividad apostólica de la Asociación específicamente? ¿Ofrezco, al menos una vez al mes, la misa y la comunión por la Asociación? (Artículos 6b, 7b).

¿Uso de la voz y voto, que me corresponden en los actos del Centro o nacionales teniendo únicamente presentes la gloria de Dios y bien de la Iglesia, sin dejarme influir por motivos humanos o terrenos?

¿Renuevo puntualmente la Promesa cada tres años, a no ser que medien razones de gloria de Dios para no hacerlo?

---

1 La referencia a los articulos remite a los Estatutos de la Asociación de 1955.

Subsidia nº 3 (interior).indd 24 07/09/2016 11:57:43

¿Procuro cooperar a mantener y aumentar constantemente la vitalidad de la Asociación y del respectivo Centro, dándoles calor con mi presencia y mis actividades, a fin de que se sientan atraídos los que son invitados por el secretario a algunos de los actos del Centro? (Artículos 16, D y E).

¿Procuro a este mismo fin asistir a las asambleas generales, estudiar previamente y a conciencia los asuntos que figuran en el orden del día y votar siempre por motivos sobrenaturales? (Artículo 39).

Consejero de Centro. ¿Soy ejemplar y modelo para todos los Propagandistas del Centro, bajo todos los aspectos? ¿Colaboro sincera y lealmente con el secretario, asesorándole en la marcha del Centro?

Secretario de Centro. ¿Convoco y consulto al Consejo Local para pedir, con la debida frecuencia, su asesoramiento y colaboración? (Artículo 16).

¿Consagro al Centro toda la actividad apostólica, sin aceptar otros cargos ni en obras de apostolado, ni en organizaciones políticas, a no ser mediante autorización previa del Presidente? (Artículo 19).

¿Organizo los actos culturales y religiosos propios de cada Centro?

¿Controlo y estimulo las actividades apostólicas de cada uno de los Propagandistas activos del Centro? (Artículo 16).

Subsidia nº 3 (interior).indd 25 07/09/2016 11:57:43

¿Procuro vitalizar el Centro mediante actos y campañas apostólicas y mediante la invitación e incorporación de nuevos elementos con capacidad de dirección, tanto jóvenes como maduros? (Artículo 16, D y E).

Subsidia nº 3 (interior).indd 26 07/09/2016 11:57:43

Examen práctico sobre el egoísmo en la vida familiar, profesional, pública y religiosa, como contrario al bien común

Vida familiar. ¿Aplico a la jefatura de la vida familiar la norma monástica «*prodesse magis quam praesse*», servir más que presidir? ¿Tengo espíritu de sacrificio en el cumplimiento de los deberes familiares? ¿Trato a la esposa, o al esposo, como «compañera y no como sierva», según dice el ritual? ¿Acepto todo los desvelos para preparar el porvenir de los hijos? ¿Pienso que al sacrificarme por mis hijos, más que crear una deuda que ellos tengan que saldar conmigo, no hago sino saldar la deuda contraída con mis propios padres? ¿Me preocupo de preparar, más que el porvenir económico de los hijos, su provenir espiritual, cultural y social?

Vida profesional. En el trabajo profesional, ¿atiendo sólo al lucro material, que proporciona? ¿Me he esforzado por contribuir también con él al bien común mediante alguna aportación propia? ¿Cultivo

Subsidia nº 3 (interior).indd 27 07/09/2016 11:57:43

constantemente el estudio de los temas profesionales, para estar al corriente de los avances científicos? Según mis posibilidades, ¿cultivo la investigación científica para aportar alguna verdad nueva al acervo científico común o, al menos, aprovecho y divulgo los resultados obtenidos por los investigadores?

¿Procuro con mis conocimientos o recursos crear nuevas fuentes de riqueza, nuevas empresas, que den ocupación y salario a los hijos del pueblo? ¿Procuro influir en una más justa distribución de los bienes, sobre todo en las empresas en que intervengo? ¿Procuro influir en la reforma de las empresas en que intervengo? ¿Procuro influir en la reforma de las empresas en que actúo, dando gradual pero efectivamente no sólo una mayor participación en los beneficios, sino incluso en la gestión, dentro de lo posible?

¿Tengo conciencia delicada no sólo en materia de justicia conmutativa, que obliga a la restitución, sino también en materia de justicia distributiva y justicia social, e incluso en materia de mera caridad? ¿Llego a la efectiva comunicación cristiana de los bienes materiales en la medida que exige el Evangelio? ¿Presto gratuitamente mis servicios profesionales a los pobres y eso con alegría?

Vida pública. ¿He abusado de las recomendaciones contra la justicia o el bien común? Si ocupo algún cargo en la Administración pública, ¿cumplo no sólo con probidad, ni sólo con justicia, sino además con la ejemplaridad y eficiencia, que se debe esperar de

Subsidia nº 3 (interior).indd 28 07/09/2016 11:57:43

un Propagandista? Si actúo en la vida política, ¿me dejo llevar por intereses personales, de clase o de partido, más que por la conveniencia pública?

La puntualidad de acudir al puesto de trabajo, la amabilidad en atender al público, la diligencia en resolver los asuntos son virtudes que fomentan el público bienestar y el bien común; ¿las tengo? ¿He rehusado, por espíritu de comodidad y egoísmo, algún puesto desde el que se podía trabajar eficazmente por el bien común?

¿He dejado de hacer, por cobardía o egoísmo, una crítica sana, que podía evitar ciertos defectos o males, o he ejercido una crítica negativa, que no conduce a ningún bien y fomenta el mal humor común?

Vida religiosa. ¿Me he contentado con ser bueno yo solo, sin preocuparme de difundir el bien a mi alrededor? ¿Concibo la vida cristiana sólo como medio de asegurar la propia salvación, sin darle la grandeza que brota de la doctrina del Cuerpo Místico de Cristo? ¿Me siento obligado a cooperar constantemente con la Iglesia en su misión de difundir por el mundo el bien común sobrenatural? ¿Qué colaboración económica y personal presto a las obras de apostolado de mi Centro, de mi parroquia, de mi diócesis y de la Iglesia católica, singularmente a las misiones?

¿Mis oraciones son sólo la manifestación a Dios de mis necesidades personales, naturales o sobrenaturales, o tienen también las dimensiones amplias de la caridad y de la Iglesia?

Subsidia nº 3 (interior).indd 29 07/09/2016 11:57:43

Examen práctico sobre el "sentir con la Iglesia"

Elemento divino y humano en la Iglesia. ¿Considero a la Iglesia sólo como una sociedad natural y no como sobrenatural? ¿Ignoro en la práctica que la Iglesia es divina por razón de su Fundador y Cabeza invisible, por razón de su fin, y por razón del alma que la anima, que es el Espíritu Santo? ¿Venero a la Iglesia como Cuerpo Místico de Cristo? ¿Me escandalizo alguna vez del elemento humano de la Iglesia? ¿Creo en la Iglesia, la amo y la sirvo a pesar de los fallos que pudiere observar en los hombres que la constituyen o gobiernan? ¿Veo en este aspecto humano de la Iglesia una dignación de Cristo, que quiere servirse del hombre para salvar al hombre, continuando su obra redentora? De los fallos humanos, que acaso descubro en la Iglesia, ¿saco motivo de escándalo o más bien motivo de estímulo para el apostolado?

Sentir con la Iglesia (Libro de *Ejercicios* números [352-370]). ¿Mi actitud habitual ante la Iglesia es de crítica o de sumisión, de recelo o de amor, de buscar razones en contra o en favor? ¿Venero a la Iglesia no sólo en abstracto, sino también en concreto, o sea, a este Papa, a este Obispo de mi diócesis? ¿Leo y

Subsidia nº 3 (interior).indd 31 07/09/2016 11:57:43

medito los documentos del Papa, los de la Jerarquía española, los de mi Prelado diocesano? ¿Tengo con mi Prelado la máxima sinceridad primero y luego la máxima sumisión?

¿Alabo y practico como santificadoras las prácticas de piedad recomendadas por la Iglesia: confesión, comunión, misa, liturgia, etc.? Frente a un seglarismo desenfocado y exagerado, ¿alabo y admiro la virginidad y los votos religiosos, como más perfectos en sí, aunque no sean "mi camino"? Frente a un sutil neoprotestantismo, que se deja sentir con insistencia, ¿alabo con la Iglesia el culto de las reliquias, imágenes, etcétera, y la práctica de lucrar indulgencias y recibir sacramentales? Llevado por un reformismo impaciente, ¿reprendo en público y delante del pueblo sencillo defectos o abusos reales o imaginarios de los jerarcas espirituales o temporales? ¿Tengo, por el contrario, valentía para exponer con humildad esos defectos o abusos a las personas que pueden reformarse o reformarlos?

Antes las desviaciones doctrinales denunciadas por el Papa ("teología nueva" y "teología seglar"), ¿observo no sólo la actitud humilde de sumisión ante las orientaciones de la Santa Sede, sino también de profunda gratitud por la seguridad que para mí ellas suponen? ¿Evito defender con demasiado calor posturas doctrinales, por las cuales la Iglesia no se ha pronunciado y que más que para edificar, pueden servir para sembrar división? ¿Evito las exageraciones doctrinales incluso en temas de espiritualidad,

Subsidia nº 3 (interior).indd 32 07/09/2016 11:57:43

sin imponer como de precepto cosas que son de consejo, y sin caer en un angelismo, que por aspirar a lo mejor se olvida lo bueno?

Sentirse Iglesia. ¿Me siento miembro vivo del Cuerpo Místico de Cristo, que es la Iglesia, y, por consiguiente, me siento Iglesia? ¿Siento todas las cosas e intereses de la Iglesia como propias: sus luchas, sus problemas, sus empresas? ¿Siento como propio su Magisterio, de suerte que acepte sus decisiones y orientaciones no como una cosa que se me impone de fuera, sino como algo que, como propio, surge de dentro? Así como no me siento humillado por la luz que me dan mis ojos o mi inteligencia, porque son míos, ¿procuro no sentirme humillado, sino alegre con el Magisterio y directrices de la Iglesia, porque por ser de la Iglesia son míos? ¿Evito una posible desviación de este "sentirse Iglesia", que es paliar o atenuar la distinción entre Iglesia docente e Iglesia discente, entre Jerarquía y pueblo fiel?

No sentirse "la Iglesia". ¿Evito el confundir mis criterios u opiniones personales con los de la Iglesia, y presentarlos a los demás como tales? ¿Interpreto las normas de la Iglesia a través de mis criterios, aplaudiendo las que me gustan y soslayando las que no me gustan?

Subsidia nº 3 (interior).indd 33 07/09/2016 11:57:43

Examen práctico sobre la norma de "servir a la Iglesia como ella quiere ser servida"

Servir a la Iglesia. En las obras de apostolado, a que me decido, ¿me guío más que por mis gustos personales, por el deseo de satisfacer las necesidades de la Iglesia? ¿Hago de mi misma profesión servicio a la Iglesia, ajustándome en todo a las normas de su doctrina y sirviéndome de la misma para el apostolado? ¿Favorezco y secundo todas las campañas iniciadas por la Jerarquía o indicadas por ella a los apóstoles seglares? ¿Qué obras concretas de apostolado realizo? ¿Con qué rectitud de intención y con qué entusiasmo trabajo en ellas? ¿Obtengo en las mismas el rendimiento apostólico, que se puede esperar? Si no sucede así, ¿examino cuál es la causa? En este servicio a la Iglesia, ¿tengo el espíritu de iniciativa, que recomiendan los Estatutos de la Asociación? (Artículo 1c). ¿Qué "obras de trascendencia social al servicio de la Iglesia" (Artículo 1c) he creado o ayudado a crear, he fomentado o he impulsado con mi cooperación entusiasta y decidida? En las obras de apostolado y de servicio a la Iglesia, ¿pongo más de crítica

negativa que de eficacia constructiva? Mis trabajos de servicio a la Iglesia, ¿nacen y "están informados del espíritu de amor filial al Papa y a los Obispos"? (Artículo 2).

Como ella quiere ser servida. En mi actuación apostólica, ¿me atengo a las normas dadas por la Jerarquía para los apóstoles seglares en general y para las empresas concretas que llevo en particular? Si en algún momento advierto la más ligera desviación o recibo alguna insinuación, ¿tengo la humildad necesaria para rectificar? El espíritu de iniciativa, que debo cultivar y fomentar, ¿está contrapesado por una decisión de rectificar o modificar mis puntos de vista ante las indicaciones de la Jerarquía? ¿He desistido de cultivar ese espíritu de iniciativa por despecho y como reacción humana por haber sido invitado a modificar algún punto de vista personal o alguna orientación en mis obras de apostolado?

¿Cedo fácilmente a la tentación de pensar que las normas de la Iglesia no son aplicables a los casos concretos, en que me hallo? ¿Leo y estudio las normas y orientaciones, que sobre apostolado seglar van apareciendo en los discursos y documentos pontificios y de la Jerarquía española? ¿Olvido alguna vez que la Iglesia quiere ser servida por mí no sólo en "mis" obras apostólicas, sino también con una disposición magnánima de cooperación con todas las fuerzas católicas?

Y no "servirse" de la Iglesia. ¿Me he valido alguna vez de mis relaciones o situaciones ante la Jerarquía

Subsidia nº 3 (interior).indd 36 07/09/2016 11:57:43

para procurar mis intereses personales? ¿Me he servido alguna vez de mi prestigio de militante católico para difundir o propagar ideas o tendencias políticas, que, por muy legítimas que sean, la Iglesia no hace suyas? ¿Distingo siempre bien entre los principios católicos y mis aplicaciones o deducciones personales, entre la doctrina católica y las opiniones de determinados sectores católicos?

Si actúo en algún cargo público o en la vida política, económica y cultural, ¿me sirvo de la doctrina de la Iglesia no para orientarme, sino para "escudarme" en mis aplicaciones personales y concretas? ¿Procuro no involucrar el prestigio y el nombre de la Iglesia en cuestiones que Dios ha dejado a la discusión de los hombres, o en realizaciones prácticas que distan mucho de ser indiscutibles? ¿Subordino algunas veces los intereses del apostolado o de la Iglesia a los de determinada escuela, partido o facción, por legítimos que éstos sean? ¿He abusado alguna vez del nombre de la Jerarquía presentándome indebidamente como delegado o mandatario para algún asunto concreto? ¿Me he servido alguna vez de recomendaciones de algún Prelado, de forma que resultara por ello odiosa o desagradable la actitud de la Jerarquía?

Subsidia nº 3 (interior).indd 37 07/09/2016 11:57:43

APÉNDICE

por José Luis Gutiérrez García

Subsidia nº 3 (interior).indd 39 07/09/2016 11:57:43

La Oblación y la Oración del Propagandista

La primera hora*

La Oblación y la Oración del Propagandista, redactadas personalmente por el P. Ángel Ayala, se alzaron desde la primera hora, 1908-1909, y se alzan actualmente, como las dos columnas capitales sostenedoras de la personal vocación asociativa y de su consiguiente espiritualidad.

Merecen por ello que se las sitúe con el altorrelieve propio, que les corresponde, en el frontispicio de este apunte sobre lo que es y debe ser nuestra institución. Al motivo de su originaria capitalidad se añade actualmente el frecuente, por no decir generalizado olvido, que ha caído sobre la Oblación. Y debe subrayarse que es esta Oblación el elemento primario en la esencia espiritual de la Asociación.

Analizo primero la Oblación para pasar después a la Oración. Son dos piezas vitalmente unidas. De ellas dependen el ser y el operar de la vida y el futuro de la ACdP. Y de ellas depende toda renovación genuina, limpia de intereses bastardos, de la Asociación Católica de Propagandistas.

---

* Resumo en este primer momento de la presente exposición lo contenido en *Historia de la Asociación Católica de Propagandistas* (2010) vol. I, Madrid, CEU Ediciones, pp. 47-55.

Texto de la Oblación[2]

Eterno Dios y Señor de todas las cosas:

Puestos delante de vuestra infinita bondad y delante de vuestra gloriosa Madre, también Madre nuestra amantísima, la Inmaculada Virgen María, del bienaventurado Patriarca San José, su castísimo Esposo, del insigne Apóstol de las gentes, nuestro especial Patrono, y de todos los santos y ángeles de la corte celestial,

Confesamos ser nuestra firme voluntad y determinación deliberada el consagrarnos con vuestro favor y ayuda a la propaganda católica, como apóstoles de vuestra adorable doctrina, en cuyo servicio aceptamos de antemano, en cuanto sea para la mayor alabanza y gloria vuestra, todas las injurias, vituperios, humillaciones, contrariedades y pobreza, que os sirváis enviarnos, si vuestra santísima Majestad se digna elegirnos y recibirnos en tal vida y estado.

Vos, Señor, que nos inspiráis esta resolución, haced que perseveremos en ella y que vuestra bendición permanezca siempre con nosotros. Amén.

He descompuesto tipográficamente, en párrafos separados, el texto denso y breve de la Oblación, para facilitar el análisis de su contenido. Estamos, repito, ante el núcleo, ante la esencia de la vocación y de la espiritualidad de la ACdP.

---

2 Es el texto del que se sirvió la Asociación hasta la reforma de 1933. Reproduzco el texto consignado en AYALA, Á., *Obras Completas*, vol. IV, pp. 881-882. Se reiteró el mismo texto en las ediciones oficiales de 1925 y 1930. (Cf. *Boletín* nº 4, 1 de mayo de 1925, p. 3).

Subsidia nº 3 (interior).indd 44 07/09/2016 11:57:44

Cuando el P. Ángel Ayala la redactó, y la leyó Ángel Herrera Oria, en nombre propio y de sus diecisiete compañeros, en la iglesia del Colegio de Areneros el 3 de diciembre de 1909, sabían ellos muy bien el sentido del compromiso, que adquirían. Son este sentido y tal compromiso los que intento describir. En el recinto sacro, que los albergaba, y en los corazones de aquellos jóvenes veinteañeros, algo había, como lejana reminiscencia, modernizada y laical, de la capilla parisina de Montmartre, cuna de la Compañía de Jesús.

El término capital, **Oblación,** no es palabra perdida en el sentido anodino, que le da el uso común o coloquial. Tiene una fuerte resonancia clara de los Ejercicios ignacianos; en concreto, de la expresión "oblaciones de mayor estima y mayor momento"[3]. La nuestra es una de ellas.

Se sitúa, por ello, su cabal significado en la hora de las decisiones personales, que se hacen en el período central de los Ejercicios ignacianos, cuando se perfila el rumbo definitivo de la vida por parte de quienes "más se querrán afectar y señalar en todo servicio" de Cristo, "Rey eterno y Señor universal". Hay, pues, en la palabra "oblación" toda una carga de entrega a Cristo, de sacrificio, de generosidad en el modo de responder al llamamiento del Salvador; y todo ello en el estado de vida, que se

3 *Ejercicios* [97].

Subsidia nº 3 (interior).indd 45 07/09/2016 11:57:44

tenga o que se elija: "En cualquier estado de vida, que Dios nuestro Señor nos diere para elegir"[4].

Debo subrayar y reiterar que la Promesa afecta directa y sustancialmente "a nuestra vida y estado", sea el que sea el que en los Ejercicios posteriormente se elija, clerical, religioso o laical.

Entrega, generosidad y sacrificio definidos por el importante adverbio "más", que expresa la singularidad de la vocación propia del Propagandista. Éste no es el sujeto de mero seso y razón, que responde afirmativamente al llamamiento del Rey eterno. El Propagandista se sitúa en el plano apostólicamente superior de "los que más se querrán afectar y señalar en todo servicio de su Rey eterno y Señor universal"[5]. Subrayando, por tanto, el neto matiz de sacrificio, que litúrgicamente poseen el término "oblación" y el verbo "ofrecer" en la Misa y en general en la vida cristiana[6].

Merece subrayado intensivo, además, la solemnidad con que se abre la Oblación, es decir, la mención de la liturgia celeste, la presencia de la "*caelestis curia*", del "*caeli chorus*", es decir, de los coros angélicos y de la multitud de los bienaventurados. Con esta presencia, eco inmediato también de los Ejercicios y expresión viva de la siempre abierta comunión de los santos, se manifiesta la seriedad del generoso compromiso,

4 Ibíd. [135].

5 Ibíd. [97].

6 Véase BLAISE, A. *Dictionnaire latin-francais des auteurs chrétiens*, s.v. *Oblatio*, 6, Brepols, 1993.

Subsidia nº 3 (interior).indd 46 07/09/2016 11:57:44

que libremente acepta el Propagandista, ante tales cualificados testigos, para ser portador de la particular finalidad apostólica laical de la Asociación.

Vuelve, como digo, en este momento la resonancia literal de las significativamente acumuladas palabras ignacianas: "Quiero y deseo y es mi determinación deliberada"[7]. Triple repetición de voluntad decidida, que recae sobre el objeto o finalidad institucionales, definidores del ser y del actuar asociativos: "La propaganda católica, como apóstoles de vuestra adorable doctrina". Albérgase aquí la totalidad del dinamismo apostólico de la ACdP: propagar, esto es, difundir, propalar, transmitir, divulgar, y sobre todo, y aquí se apunta a un elemento decisorio, aplicar, vivir en la propia persona y en la sociedad la doctrina evangélica.

La Asociación pretende restaurar la sociedad, pero hay que tener en cuenta que la restauración debe empezar por uno mismo[8].

No solamente comunicar la doctrina, no meramente hablar, sino además llevar esa doctrina a la práctica, al campo de las realizaciones sociales, a la **vida pública**. Al decir propaganda, no se limita el compromiso de la Oblación del Propagandista a ser éste mero repetidor y altavoz de la doctrina, sino además y muy particularmente a vivirla personalmente, a realizarla en el orden social, como dirán luego los

7 *Ejercicios* [98].

8 CARDENAL HERRERA ORIA, Á. *Obras Completas*, vol. V, p. 6.

Subsidia nº 3 (interior).indd 47 07/09/2016 11:57:44

Estatutos fundacionales. No se pretenden meras sedes académicas, sino posiciones realistas, plataformas dinámicas evangélicas para la acción.

Y queda un último punto de esta consagración, punto que alberga una decisión previsora de altos quilates espirituales, que a su vez conecta con urgencias paladinamente consignadas en las Constituciones de la Compañía de Jesús. Me refiero a la aceptación incondicional, previa y constante, de la secuela de efectos, que siguen necesariamente a cuantos se hacen discípulos, voceros y realizadores de las esencias evangélicas. Quienes escuchaban y hacían suyas por primera vez en 1909 esta Oblación, conocían el ambiente que los rodeaba y sabían perfectamente el compromiso, que adquirían, y las dificultades, que iban a encontrar y bien pronto encontraron[9].

En 1928, en las palabras con que el entonces Primado de España, el Cardenal Pedro Segura Sáez, cerró la IV imposición de insignias en el Centro de Madrid, mencionó expresamente este sector espiritualmente cualificado de la Oblación: "He visto con inmensa alegría que en vuestra Fórmula de consagración os ofrecéis también a sufrir todos los desprecios y

9 Si entonces, 1909, esta previsión era absolutamente cierta, hoy día, dado el clima secularista envolvente, tal anticipación se ve plenamente reiterada y acentuada. Véase lo sucedido, a los pocos días de la lectura de la Oblación en la iglesia de Areneros, cuando Ángel Herrera y Gerardo Requejo llegaron de noche a la estación de Huelva, acompañados de don Manuel González, entonces arcipreste de Huelva, y de don Manuel Siurot (CARDENAL HERRERA ORIA, A. *Obras Completas*, vol. I, p. 295).

Subsidia nº 3 (interior).indd 48 07/09/2016 11:57:44

ultrajes, todas las calumnias y vilipendios, con un espíritu de sacrificio, que es manantial de fecundidad en las obras de apostolado"[10].

He hecho constar que en este momento de los Ejercicios no se trata de elegir un determinado estado canónico de vida, sino de un compromiso movido por la generosidad en la entrega total a un servicio de apostolado. Con palabras actuales, un compromiso de genuina evangelización del orden temporal[11]. Naturalmente, de este sentido se infiere que la vocación de Propagandista no es de todos. Es de pocos, más aún de muy pocos. De ahí que nunca se haya movido la ACdP en un contexto de masas, sino de un número reducido, de un pequeño rebaño –"pusillus grex" (Lc 12,32)– de cuantos se sienten llamados a un servicio, que exige recia espiritualidad, serios sacrificios, mucha humildad, limpieza de espíritu, sentido de unidad, y plena consagración.

En la hora de la urgente renovación, que la Asociación necesita hoy, se impone con fuerza ineludible volver al sentido, al contenido de esta un tanto olvidada *Oblación*. Mantener ese sentido, sentir vitalmente

---

10 *Boletín* nº 47, 5 de febrero de 1928, p. 2.

11 Del seno de la Asociación han brotado vocaciones a los diferentes estados de vida dentro de la Iglesia. Al sacerdocio, como Ignacio de Zulueta, Pedro Cantero Cuadrado, Manuel Aparici, Maximino Romero de Lema, Manuel Graña, José María Aldasoro, José Sauras y el propio primer Presidente, Herrera Oria. Vocaciones al estado religioso, como Manuel Marina, Pedro Abellán, Pedro Arrupe, Andrés Arístegui, Alberto Colomina Boti, Luis María Lojendio, Manuel Úbeda Purkiss, Tomás Morales, José Antonio de Sobrino, Roberto González Estrada. Y al matrimonio e incluso al estado de soltería de por vida. Queda así claro cuanto he explicado sobre el contenido de la Oblación.

Subsidia nº 3 (interior).indd 49 07/09/2016 11:57:44

tal compromiso es condición *sine qua non*; más aún, es el elemento causal decisivo para situar la renovación en su auténtico contexto.

Considero, y subrayo, que sin la recuperación de cuanto encierra la Oblación no se dará una genuina renovación asociativa, y por tanto no se alcanzará el rendimiento evangelizador y la energía social, que la actual situación de España, de Europa, de la humanidad y de la Iglesia requiere.

Me pregunto: ¿Está hoy prácticamente olvidada por los Propagandistas la *Oblación*? Hay datos para la respuesta afirmativa. Por ello, sería sobremanera conveniente, incluso necesario, en orden a la renovación espiritual de la Obra, el fijar una fecha para **renovar anualmente la Oblación;** advertencia que ya se hizo varias veces en tiempos de Herrera y de Martín Sánchez. La fecha podría ser la festividad de la **Conversión de san Pablo** o la que decidiese el Consejo Nacional. Renovación, que convendría hacer en todos los centros y con la adecuada preparación espiritual, personal y corporativa.

Subsidia nº 3 (interior).indd 50 07/09/2016 11:57:44

Texto de la Oración

Es la segunda pieza de la vocación y de la genuina espiritualidad singular propia de la Asociación. Segundo elemento, perfectamente acoplado al anterior, homogéneo en su contenido, y con matices añadidos, que intento explicar más adelante. Sumamente significativo es el hecho de que el texto íntegro de esta plegaria cerraba el articulado de los Estatutos fundacionales –1909– de la Asociación[12].

¡Oh Virgen Inmaculada, Madre de Dios y Madre nuestra amantísima!

Hoy que tantos hombres se avergüenzan de confesar en público a Jesucristo y alardean del vicio y de la impiedad, venimos a vuestras plantas deseosos de que nos recibáis como apóstoles de vuestro divino Hijo.

Mirad, Señora, cómo el viento del naturalismo agosta por todas partes la flor del espíritu cristiano. Nosotros, que quisiéramos infundirlo en el corazón de todos los hombres, os suplicamos deis a nuestras empresas un carácter profundamente sobrenatural, que las haga fecundas y agradables a los divinos ojos.

Sea sobrenatural nuestra vida, alimentada y sostenida diariamente por el manjar divino de la Comunión; sobrenatural, el móvil de nuestras propagandas, que no queremos sea otro sino la mayor gloria de Dios; sobrenatural, la esperanza del fruto en nuestros trabajos, que no se funda en nuestro propio esfuerzo, sino en el

12 Véase AYALA, Á. *Obras Completas*, vol. IV, pp. 882-883. Reproducido en *Boletín* nº 150, 1 de julio de 1933, p. 4; y en las ediciones oficiales de 1925 y 1930.

Subsidia nº 3 (interior).indd 51 07/09/2016 11:57:44

poder sobrehumano de la oración; sobrenatural, el espíritu de nuestra palabra, que deseamos salga de nuestros labios caldeada con el fuego del amor de Dios.

Te pedimos, ¡oh Madre dulcísima!, pureza inmaculada en nuestras costumbres, abnegación en nuestras obras, corazón dilatado para no abandonar la lucha por el tedio ni por las pasioncillas ruines, amor mutuo entrañable, para que seamos siempre un alma y un corazón; que nuestra bandera sean aquellas palabras de Pío X a los católicos españoles: "Un mismo pensar, un mismo querer y un mismo obrar"; y finalmente, que, a imitación del ciego de Jericó, que pidió a tu divino Hijo ut videam *(que vea), consigamos nosotros de Ti que veamos.*

Señora: que "veamos" que el pesimismo es contrario a la gracia y a la fe, que todo lo alcanzan; que "veamos"' que aún es posible la restauración del espíritu en nuestra Patria, si a los lamentos inútiles y estériles deseos sucede el trabajo constante de la propaganda católica; que "veamos" que nuestra idolatrada España, como el paralítico del Evangelio, sólo espera para sanar de su postración, brazos generosos, que la ayuden a entrar en la piscina de su antiguo espíritu tradicional y cristiano.

Y tú, ¡oh glorioso Apóstol de las gentes!, que con la luz soberana de tu predicación iluminaste al mundo, difundiendo por doquiera los resplandores del Evangelio, alcánzanos del cielo espíritu apostólico y un ardiente deseo de hacer y padecer algo por la gloria de Jesucristo. Amén.

Subsidia nº 3 (interior).indd 52 07/09/2016 11:57:44

En primer lugar, conviene subrayar el dato diferencial que une y también distingue a esta Oración respecto de la Oblación. No se sitúa la Oración en el plano latréutico de la entrega total, de la adoración a solo Dios debida. Se instala la Oración en el *plano deprecatorio*, oracional, de la súplica y petición, filiales que confiadamente hacen los hijos a María, Virgen Inmaculada, Señora, Madre dulcísima, Madre de Dios y Madre amantísima del Propagandista.

La Oración a la Virgen queda situada en el plano superior de la denominada dulía, estos es, en la hiperdulía, que corresponde exclusivamente a la santísima Madre de Dios, María. Esta distinción es dogmáticamente obligada y espiritualmente fecunda. La reiteración apelativa, que la Oración posee, ostenta un neto significado mariano esencialmente configurador del espíritu de la Asociación.

Es, pues, Oración dirigida a la gran Intercesora en la economía de la salvación y, por consiguiente, en la evangelización o apostolado; suprema e inigualable Intercesora, en lo puramente humano, como Madre de Dios, del Verbo encarnado; maternidad exclusiva, que la distingue de todos los demás intercesores y la eleva sobre todos ellos[13]. Es la nueva Reina Madre del Rey eterno en el nuevo Israel, y presente ya, ascendida, en cuerpo y alma glorificados, al cielo. De aquí que como nota característica esencial de la espiritualidad de la Asociación haya que señalar *la*

[13] Cf. POZO, C. *María, nueva Eva*, BAC 652, pp. 363 y ss, Madrid, 2005.

Subsidia nº 3 (interior).indd 53 07/09/2016 11:57:44

devoción mariana, que los primeros Propagandistas habían bebido y asimilado en la Congregación de los Luises, ya que todos ellos pertenecían o habían pertenecido a ella. Devoción que las primeras generaciones de la Obra bebieron y vivieron en el seno de las Juventudes Católicas y en la Confederación de los Estudiantes Católicos.

Un segundo elemento requiere especial acentuación. Me refiero a *la nota ambiental*, al cuadro de situación de la época, al contexto social y político de aquellos años, tan distinto y también tan parecido, como he dicho, al de ahora: la vergüenza y el miedo en la confesión pública de la fe en el Señor, los alardes declarados del vicio y de la impiedad, los ataques laicistas a la fe, el naturalismo que venía borrando la fe cristiana de nuestro pueblo.

Quienes conocen la situación histórica de España en las dos primeras décadas del siglo XX y también en las posteriores inmediatas, y advierten la situación en que hoy nos encontramos –comienzo del siglo XXI–, pueden concluir, si no tienen la vista estropeada, que la motivación histórica y ambiental, que esta Oración recogió, no ha perdido, sino que, por desgracia, ha visto incrementada, y grandemente, su actualidad. La desertización moral y religiosa ha avanzado en las últimas décadas y sigue avanzando, organizada y promovida, con paso

Subsidia nº 3 (interior).indd 54 07/09/2016 11:57:44

acelerado[14], por el actual laicismo relativista. En España y en todo el Occidente.

Y sobreviene, ocupando el centro motivador del dinamismo apostólico de la Asociación, la gran nota característica: el liderazgo, *la primacía de lo sobrenatural*. La misma aliteración del tercer párrafo de la Oración es harto significativa. Establece la primacía indiscutible de lo sobrenatural. Estamos, repito, ante la esencia, la clave, el secreto del carisma asociativo, que el P. Ayala consignó a sus discípulos y les reiteró en no pocas ocasiones con singular insistencia, no exenta de precavida gravedad[15].

Es la oración en el silencio, la vida interior depurada, la hondura en el retiro del alma, y el consiguiente ejercicio de las virtudes, la fuente insustituible de la propaganda católica, de toda genuina evangelización de la vida pública. No bastan las palabras, ni los programas, ni las prácticas rutinarias.

Late aquí, poderoso e insobornable, el llamamiento a la gracia, sin la que los esfuerzos puramente humanos resultan estériles o mediocres en el apostolado.

---

14 Sumamente orientadores a este respecto son cinco excelentes documentos de la Conferencia Episcopal española: La Instrucción pastoral titulada *La verdad os hará libres*, 20 de noviembre de 1990; la Nota de la Comisión Permanente sobre la situación actual, 23 de febrero de 1995; la Instrucción pastoral *Moral y sociedad democrática*, de 14 de febrero de 1996; la Instrucción pastoral *Orientaciones morales ante la situación actual de España*, 23 de noviembre de 2006; y por último la Instrucción *La verdad del amor humano*, 26 de marzo de 2012: apud *Boletín de la Conferencia Episcopal Española*, n. 29, 7 de enero de 1991, pp. 13-33; nº 46, 18 de abril de 1995, pp. 55-56; y nº 50, 19 de abril de 1996, pp. 88-97.

15 Véase: *El P. Ayala, fundador y maestro de la Asociación Católica de Propagandistas*, Madrid, CEU Ediciones, 2015.

Subsidia nº 3 (interior).indd 55 07/09/2016 11:57:44

Nadie da lo que no tiene. Y para infundir espíritu sobrenatural tiene que empaparse de lo sobrenatural quien quiera seriamente ser apóstol de verdad y no meramente de palabra y maniobras. Retorna en la Oración a la Virgen el tema ascético del "hacer y padecer", que ya consignaba la Oblación.

El P. Ayala, primero, y luego Herrera Oria y tras éste Martín-Sánchez reiteraron una y cien veces que el Propagandista tiene que ser embalse, alberca, y no meramente canal o arcaduz. Importa sobremanera destacar esta característica consignada reiteradamente en la Oración, para que no suceda lo que ya en su tiempo lamentaba San Bernardo, que no predominen en la evangelización, en el seno de la Iglesia, los canales sobre los embalses[16].

El cuadro de peticiones particulares constituye la cuarta pieza de la Oración y ofrece un como fiel, completo retrato ascético del Propagandista. Reúne *las virtudes sólidas y perfectas,* que deben cultivar y adquirir los miembros de la Asociación[17].

---

16 "Si eres sensato, actuarás como concha, no como canal. Éste, apenas recibe el agua, la deja correr. La concha, no; espera a llenarse y sin menoscabo propio, rebosa lo que le sobra... Hoy nos sobran canales en la Iglesia y tenemos muy pocas conchas" (SAN BERNARDO, *Sobre el Cantar de los Cantares*, Sermón 18,3: apud *Obras Completas*, vol. V, p. 261, BAC 491, Madrid, 1987).

17 "Las cualidades del Propagandista" están definidas y como concentradas en "la Oración oficial primitiva de la Asociación" (*Boletín* nº 790, 1 de enero de 1965, p. 4). "La Oración oficial de la Asociación" compendia admirablemente su espíritu. Constituye una luminosa proyección de lo que debe ser la A.C.N. de P. (*Boletín* nº 446, 1 de diciembre de 1949, p. 17).

Subsidia nº 3 (interior).indd 56 07/09/2016 11:57:44

En todo intento sano de renovación es en las virtudes en lo que hay que insistir[18].

Pureza de costumbres y limpieza moral, pureza de intención, es decir, integridad y consecuencia en todos los aspectos de la vida. Abnegación, o lo que es igual, capacidad de sacrificio, de resistencia, de aguante; apelación a la virtud de la fortaleza. Aceptación de la lucha, sin desmayos ni decepciones, por la causa sagrada, a la que el Propagandista sirve. Trabajo constante. Disposición abierta para "hacer y padecer por la gloria de Jesucristo". Caridad mutua entrañable, "siempre un alma y un corazón", sin cesiones al afán de discordias. Cultivo de la concordia, sin aristas ni divisiones. Y como lado negativo del retrato, la mención expresa de los defectos o vicios, de que hay que huir: el pesimismo, los intereses propios manifiestos o encubiertos, los lamentos inútiles y estériles, las pasioncillas ruines.

Como prolongación explicativa de este necesario cultivo de las virtudes, insiste la Oración, con una segunda aliteración, apoyada en el evangélico "que veamos", y en el ambiente, que nos rodea; y lo que,

---

18 "Observad que no os hablo de las virtudes de la vida religiosa, sino sólo de la vida cristiana… Se puede oír misa diariamente, comulgar diariamente, rezar el rosario diariamente, incluso meditar diariamente, y tener poca vida sobrenatural. Todas estas devociones ayudan a adquirir y conservar la gracia; pero la verdadera vida sobrenatural, pujante y poderosa, requiere mucho más que devociones. La verdadera vida sobrenatural está en la práctica de las virtudes sólidas, en la mortificación, en la humildad, en el desprendimiento de todo lo terreno, en el desprecio de todas las vanidades, en la desestima de los bienes materiales… No quiero decir que renunciéis a los bienes de la tierra, sino sólo que los estiméis como los estima Dios y los estimó Cristo" (ÁNGEL AYALA, *Obras Completas*, vol. IV, p. 854).

Subsidia nº 3 (interior).indd 57 07/09/2016 11:57:44

en consecuencia, debemos vivir los Propagandistas como evangelizadores de ese medio.

Todo un amplio comentario puede hacerse de este completo espejo del Propagandista fiel a su vocación, y de este elenco de virtudes, que han de desplegarse en las empresas, en las obras, en la propaganda, en la recuperación del "espíritu tradicional y cristiano" de España. Y muy particularmente en la vida personal y en la asociativa, porque de la observancia o inobservancia de tal cuadro de sólidas virtudes depende todo. Ayala siempre insistió en la prioridad, que, también en la evangelización, ostenta lo que "se es" sobre lo que "se hace" o "se dice".

No está de más recordar *el dato litúrgico*, que confirma la suma importancia de estas dos piezas consecratorias del Propagandista. La Oración era leída al concluir la misa matutina, con que terminaba la vigilia eucarística celebrada generalmente con la Adoración Nocturna. La Oblación, en cambio, era leída por el primero de los socios, que al día siguiente y en acto litúrgico propio recibían la insignia de manos del Obispo de la diócesis o del Nuncio Apostólico[19]. La Oblación era, y tiene que seguir siendo, lo primero.

Debo hacer constar un hecho posterior. En el texto original de la Oración se suprimió en septiembre de 1934 el adjetivo en la expresión "idolatrada España",

[19] Puede comprobarse este rito en cualquiera de las imposiciones de insignia consignadas en el *Boletín* de la Asociación. Cf. *Boletín* nº 15, 20 de diciembre de 1925, p. 1; y nº 184, 1 de diciembre de 1934, p. 3.

Subsidia nº 3 (interior).indd 58 07/09/2016 11:57:44

a petición del Marqués de Lozoya y con el asentimiento expreso del Consejo Nacional, aprobado por la XXI Asamblea General de aquel año[20]. Se consideró con razón que la adjetivación resultaba impropia de una oración. El Presidente, Ángel Herrera, dijo que "a quienes la consideran impropia no les falta razón. Hasta estéticamente resulta de mal gusto". Asimismo se decidió suprimir la mención de las "pasioncillas ruines".

[20] Cf. *Boletín* nº 179-180, 15 de septiembre-1 de octubre de 1934, pp. 9-10. La supresión del adjetivo "nacional" tuvo lugar en 1933 a causa de un Decreto del Gobierno de la República, que reservaba el uso del adjetivo para las instituciones oficiales. El Presidente dijo en esta ocasión que si bien "hasta ahora la Asociación ha continuado con su nombre tradicional, no parece prudente solicitar la autorización, ni desde luego desobedecer" (cf. *Boletín* nº 153-154, 15 de agosto-1 de septiembre de 1933, p. 8).

Subsidia nº 3 (interior).indd 59 07/09/2016 11:57:44

Dos modificaciones posteriores del Ritual

Recojo en este segundo apartado dos modificaciones, años 1960 y 1970, que afectaron a la Oración y a la Oblación, piezas ambas capitales de nuestro eucologio y de nuestra vida apostólica. Importa examinar los cambios efectuados en esos dos momentos.

Primera modificación: 1960

La primera modificación de sola la Oración tuvo lugar en 1960 y fue aprobada por el Obispo de Madrid-Alcalá, don Leopoldo Eijo Garay el 12 de marzo de dicho año. Eran Presidente de la Asociación Alberto Martín Artajo y Consiliario Nacional don Laureano Castán Lacoma, Obispo de Sigüenza-Guadalajara, quien redactó el texto modificado, con la ayuda de la Comisión designada al efecto por el Consejo Nacional. Reproduzco el texto modificado.

Oración

Virgen Inmaculada, Madre de Dios y Madre nuestra.

Venimos a vuestras plantas deseosos de que nos recibáis como apóstoles de vuestro divino Hijo, y, anhelando infundir el espíritu cristiano en el corazón de todos los hombres, os suplicamos deis a nuestros afanes un carácter profundamente sobrenatural, que los haga fecundos y agradables a los divinos ojos.

Sea sobrenatural nuestra vida, alimentada y sostenida por el manjar divino de la Comunión; sobrenatural, el móvil de nuestras propagandas, que no queremos sea otro sino la mayor gloria de Dios y el bien de nuestro prójimo; sobrenatural, el espíritu de nuestra palabra, que deseamos salga de nuestros labios caldeada con el fuego del amor divino; sobrenatural, la esperanza del fruto de nuestros trabajos, que no se funda en nuestro propio esfuerzo, sino en el poder sobrehumano de la oración.

Os pedimos pureza inmaculada en nuestras costumbres, abnegación en nuestras obras, corazón dilatado para no abandonar la lucha por el tedio ni por el cansancio, amor mutuo entrañable para que seamos siempre un alma y un corazón, fieles al lema que san Pío X propuso a los católicos españoles: 'Un mismo pensar, un mismo querer, un mismo obrar'.

Hacednos ver, Señora, que el pesimismo es contrario a la gracia y a la fe, que todo lo alcanzan; y que es posible la plenitud del espíritu cristiano en nuestra Patria merced al trabajo constante y abnegado de quienes se consagran al apostolado católico.

Subsidia nº 3 (interior).indd 62 07/09/2016 11:57:44

Y a ti, glorioso san Pablo, que con la luz de tu predicación iluminaste el mundo, difundiendo por doquiera los resplandores del Evangelio, te pedimos que nos alcances del cielo espíritu apostólico y un ardiente deseo de hacer y padecer algo por la gloria de Jesucristo. Amén.

Hasta aquí el texto de la Oración modificado en 1960. Unas líneas de obligado comentario breve.

La fórmula oracional mariana de 1960 presenta dos notas destacadas: una, en cuanto a extensión, se reduce el texto; otra, en cuanto al contenido, permanece fielmente el tenor literal de la Oración anterior. Es, pues, esta segunda redacción más breve y del todo coherente con la primera o fundacional.

El análisis comparativo muestra que se mantiene, como fundamento, la súplica a la Virgen, el sentido eucológico mariano, la petición a María, Madre, Intercesora suprema en lo puramente humano. Se reitera literalmente, y este es un segundo dato probativo de la mentada coherencia, la insistencia en la primacía de lo sobrenatural y consiguientemente de la vida interior, como alma e impulso del apostolado, o con palabras actuales, de la evangelización y de la animación cristiana de las realidades temporales. En cambio, se redujo a dos peticiones la anterior alusión del "que veamos", tomada de la petición de ver, del ciego de Jericó.

Asimismo, se repite, con cierta reducción expresiva, el cuadro de las virtudes que son propias de la vida personal y de la acción social de los miembros

Subsidia nº 3 (interior).indd 63 07/09/2016 11:57:44

de la Asociación. Se suprimen, en la línea reductora del texto, algunas de las menciones adjetivas de la Santísima Virgen. Y también desaparecen los datos, que configuraban la situación ambiental de comienzos del siglo XX –alardes del vicio y de la impiedad, los respetos humanos, el viento invasor del naturalismo, la parálisis espiritual de España–. Nada queda recogido, en este segundo texto de la Oración, de lo que podría denominarse circunstancia socio-religiosa de los años preconciliares.

Quedó también eliminado, respecto de la Comunión, el adverbio "diariamente". Se menciona a san Pío X, elevado a los altares por Pío XII en 1954. Y se mantienen, al final de la Oración, los dos verbos capitales tan evangélicos, tan necesarios, y tan paulinos: "Hacer y padecer por la gloria de Jesucristo".

Debe notarse, por último, que en este texto, reducido, de 1960 se reproduce intacta la invocación del patronazgo paulino de la Asociación. La Oración así compendiada se mantuvo hasta 1970, como atestigua la estampa que se imprimió y se distribuyó el 3 de diciembre de 1969, con motivo del LX aniversario de la primera imposición de insignias.

Insisto finalmente en que en 1960 sólo se modificó la Oración. La Oblación siguió intacta. Su contenido y sentido seguían vigentes vitalmente en la Asociación.

Subsidia nº 3 (interior).indd 64 07/09/2016 11:57:44

Segunda modificación: 1970

Posteriormente, en la LVII Asamblea general, celebrada en La Granja, Segovia, del 11 al 13 de septiembre de 1970, se procedió a una nueva y segunda modificación, que afectó a la Oblación. La Oración quedó intacta. Ocupaba la Presidencia de la Asociación desde 1965 Abelardo Algora Marco. Consiliario Nacional era don Miguel Benzo Mestre, sacerdote de la archidiócesis de Madrid. He aquí el nuevo texto de la Oblación y del Ritual modificado.

Ritual para la imposición de insignias

Oblación

Señor Dios nuestro:

Intérpretes humildes de las circunstancias de nuestra vida, hemos creído que tu providencia misteriosa nos ha hecho ver, en la pertenencia a la Asociación Católica Nacional de Propagandistas, un cauce para buscar una existencia cristiana cada vez más profunda.

Sabedores de que, al llamar a los hombres, das la gracia necesaria para responder a tu llamamiento, nos decidimos a aceptar esa vocación.

Solamente buscamos con ello medios que nos ayuden a ahondar en nuestra propia vida cristiana; y ocasiones de servirte sirviendo a nuestro prójimo. Nos esforzaremos en propagar el Evangelio con la palabra y el testimonio de una conducta personal, familiar, profesional y social adecuada a sus principios; defenderemos el derecho de todo hombre a los medios

Subsidia nº 3 (interior).indd 65 07/09/2016 11:57:44

materiales y culturales necesarios para vivir una existencia digna y a participar eficazmente en la evolución de la sociedad; y lucharemos contra la mentira, la injusticia y la opresión.

A ejemplo de la Virgen María, no te pedimos vernos libres de dificultades y sufrimientos, pues tu Hijo enseñó que el discípulo no puede ser más que el maestro; sino que te suplicamos el impulso interior de tu Santo Espíritu, que nos permita superar todas nuestras debilidades internas y todos los obstáculos exteriores.

Por el mismo Jesucristo, tu Hijo Señor nuestro, que contigo vive y reina por los siglos de los siglos. Amén.

- *N…N… ¿Aceptas el espíritu y las normas de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas, no buscando en ella ningún beneficio temporal, sino sólo un medio de realizar más plenamente tu vocación cristiana?*
- *LOS ACEPTO.*
- *N…N… ¿Prometes propagar el Evangelio con la palabra y el ejemplo, y luchar por la verdad, la justicia y la libertad para todos los hombres, de acuerdo con las enseñanzas de la Iglesia católica?*
- *LO PROMETO.*

Pues yo te bendigo en el Nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo, y en nombre de la Asociación te confiero el distintivo de Propagandista[21].

---

21 Texto en el Archivo General de la Asociación, Sección de Asambleas generales. En nota aparte se dice que este texto "aprobado en la Asamblea General de 1970" estuvo "vigente hasta 2003-2004".

Subsidia nº 3 (interior).indd 66 07/09/2016 11:57:44

Este arreglo del Ritual de ingreso en la Asociación pide un amplio y fundamentado comentario. Porque es necesario atender al notable cambio operado en cuanto al destinatario y en el mismo contenido de la Oblación o Promesa[22].

En primer lugar, es una fórmula oblativa netamente trinitaria. De plena y manifiesta latría. Es a Dios Padre por Jesucristo en el Espíritu Santo, a quien se eleva esta Promesa, cuya estructura se muestra en todo conforme con el esquema de las oraciones litúrgicas, particularmente con las colectas de la Misa. Hay en este cambio algo hondo y en sí mismo loable, que no conviene silenciar ni subestimar.

La estructura y el contenido anteriores de la Oblación eran algo esencial en la que podríamos llamar liturgia de la Asociación. Puede, en efecto, invocarse primeramente un testimonio superautorizado: el de Ángel Herrera Oria, primer Presidente de la Asociación, quien, Obispo ya de Málaga, recordaba en 1960, en la homilía del funeral solemne por el Padre Ayala, "la Oración que el Padre compuso y que yo leí por primera vez delante de Jesús Sacramentado antes de recibirlo de manos del cardenal Vico", para, a continuación, subrayar algunos puntos básicos de nuestra espiritualidad, a título de comentario y recordatorio.

---

22 Curioso también parece el hecho de que ya en 1967 se sustituyeran los Ejercicios ignacianos anuales con un llamado Plan de Renovación Conciliar. Cf. *Boletín* nº 849, julio de 1967; p. 1; nº 850, agosto de 1967, p. 1; y nº 851, septiembre de 1967, p. 1.

Subsidia nº 3 (interior).indd 67 07/09/2016 11:57:44

Pero antes de este subrayado conviene hacer dos aclaraciones Primera, Vico era en 1909 Pro-Nuncio Apostólico. No era todavía Cardenal. Y segunda, don Ángel dijo, en esa solemne homilía, que leyó por primera vez en la Misa la Oración. No. Lo que leyó en aquella Misa inaugural, antes de comulgar, "delante de Jesús Sacramentado", en nombre propio y en nombre de sus compañeros, fue la Oblación. La Oración a la Virgen se leyó después, concluida la Misa.

Aclarado este punto, paso a enumerar, para comprender la importancia capital que tenía y tiene la primitiva Oración mariana en la genuina espiritualidad de la Asociación, los elementos de esa Oración, –repito, no de la Oblación–, que el primer Presidente explicó en la referida homilía.

"El primero, el de la abnegación. Abnegación individual, abnegación colectiva". El desinterés en el servicio a la causa de Jesucristo. El espíritu de unión, que combina diferencias y aun discrepancias con la comunión de voluntades. El santo amor a la cruz. El amor y cultivo de la soledad y del retiro. Y a efectos del valor conjunto de la Oblación y de la Oración, el hecho decisivo de que "la Asociación está consagrada a la Santísima Virgen" y "en ella desde el principio se mantuvo por precepto reglamentario una especial devoción al santo Rosario"[23].

El que en 1960 el primer Presidente recordara, en la misa funeral del P. Ayala, el valor que la Oración,

[23] *Cf.* CARDENAL HERRERA ORIA, Á. *Obras Completas*, vol. I, pp. 311-312.

Subsidia nº 3 (interior).indd 68 07/09/2016 11:57:44

prolongando el contenido de la Oblación, tenía, supone un argumento en cuanto a su retención; y avala la reforma introducida aquel año. A lo que cabe añadir un segundo dato. En la redacción de los primeros Estatutos, los fundacionales de 1909, el texto íntegro de la Oración se reproducía, como antes dije, a continuación del articulado reglamentario. Hecho que arguye la significación originaria, que el P. Ayala y los primeros Propagandistas atribuían con razón al contenido de dicha Oración, como elemento capital, conexo y derivado de la Oblación.

En 1943 Fernando Martín Sánchez, segundo presidente de la Asociación, había recordado "el fervor mariano" como "característica de los Propagandistas, cuya plegaria oficial empieza con una exclamación deprecatoria a la Virgen Inmaculada"[24]. En 1949, al conmemorarse el XL aniversario de la fundación, en el *Boletín* se reproducía el texto íntegro de la Oración de 1909, que "compendia admirablemente el espíritu de la Asociación". "Constituye –se añadía– una luminosa proyección de lo que debe ser la ACNdP"[25].

Veinte años más tarde, en 1969, Aresio González de Vega, uno de los fieles y ejemplares Propagandistas de la tercera generación, escribía que "con pasmosa, inspirada y clarividente precisión", "en la Oración se contiene, represada, la solera fecundante y sustancial de cuanto ha sido, es y pueda ser la Asociación",

24 *Ideas claras* (2002) Madrid, BAC 628, p. 358.

25 *Boletín* nº 446, 1 de diciembre de 1949, p. 17.

Subsidia nº 3 (interior).indd 69 07/09/2016 11:57:44

ya que "en ella hemos de ver el inextinguible y rico manantial donde saciar nuestra sed de apostolado"[26].

Debo exponer un dato más. La devoción mariana es, como demuestran los testimonios que he recogido, consustancial con el espíritu y la obra de la Asociación. Y no es dato secundario, ni circunstancia adventicia. El propio concilio Vaticano II ha recordado que "el modelo perfecto de esta espiritualidad apostólica es la Santísima Virgen María". Y dirigiéndose a los apóstoles seglares asociados añade: "Hónrenla todos con suma devoción y encomienden su vida apostólica a la solicitud materna de María"[27].

Dos son, pues, las modificaciones, que en el cambio introducido en 1970 llaman sobremanera la atención. Primera, la desaparición de la invocación paulina, que se incluía en el texto originario de la Oblación de 1909, mantenido plenamente en la redacción de 1960. Y segunda, que en ese año el texto primitivo de la Oblación quedara sustituido por un nuevo texto correctamente latréutico, novedad, cuya motivación no he podido encontrar documentada.

---

26 *Boletín* nº 867, enero de 1969, pp. 17-18. En estas dos páginas hace Aresio González de Vega un precioso desarrollo conciso del texto primigenio de la Oración. Véase además el certero comentario que sobre la Oración se hace en *Boletín* nº 4, 1 de mayo de 1925, p. 1; y en *Boletín* nº 6, 5 de junio de 1925, p. 3.

27 *Apostolicam actuositatem* 4: AAS 58 [1966] pp. 841-842.

Subsidia nº 3 (interior).indd 70 07/09/2016 11:57:44

Recuperación de la Oblación y de la Oración

El Consejo Nacional de la Asociación , en sus reuniones, bajo la presidencia de Alfonso Coronel de Palma, de 1 de febrero de 2003, 10 de mayo siguiente y 22 de noviembre del mismo año, estudió la conveniencia suma de recuperar el contenido originario de la Oblación y de la Oración oficiales de la Asociación; y encargó al Consiliario Nacional, don César Franco, que con la Comisión designada al efecto estudiara el tema y propusiera la solución adecuada.

En la sesión de noviembre de 2003 el Consejo aprobó por unanimidad el texto presentado por el Sr. Consiliario Nacional, texto que seguía, como criterios normativos, la vuelta a las fuentes, la actualización del lenguaje, y la incorporación de las líneas fijadas por el concilio Vaticano II. En dicha reunión se acordó asimismo por unanimidad que el Consiliario Nacional remitiera una carta a todos los Propagandistas, comunicando el texto de la reforma y pidiendo pareceres. En la reunión del 8 de mayo de 2004, el Consejo, tras estudiar las enmiendas recibidas, remitió, como era de rigor, la decisión última del asunto a la próxima Asamblea General.

Subsidia nº 3 (interior).indd 71 07/09/2016 11:57:44

La XCII Asamblea General, celebrada en dicho año, aprobó por notoria mayoría la propuesta presentada por el Consejo. Hizo la presentación de la reforma el propio don César, como Consiliario Nacional, quien, con un extenso y actualísimo desarrollo, explicó el iter seguido y expuso las razones, que abonaban el cambio, que en realidad no era cambio, sino recuperación debida. "Se han tenido en cuenta: la fidelidad a los orígenes y la adaptación al lenguaje actual... La Oración sitúa al Propagandista ante la Virgen. La devoción mariana es característica de la espiritualidad, es consustancial al espíritu asociativo... Se ha perseguido la sencillez y la piedad, renovando el lenguaje y haciendo algunas referencias incorporadas por el concilio Vaticano II. En lo que se refiere a la Oblación se han realizado pocas modificaciones, por su importancia... La Oblación, fruto de la LVII Asamblea General, celebrada el año 1970, se ha incorporado al presente Ritual de ingreso", a modo de colecta preparatoria de lo que es el centro del Ritual, esto es, de la Oblación recuperada[28]. Incorporación acertada sin duda alguna, por el valor de dicha nueva Oración.

He aquí los nuevos textos "antiguos" actualizados.

[28] *Boletín* nº 1071, mayo 2004, p. 5 y n. 1072, junio de 2004, pp. 14-15.

Subsidia nº 3 (interior).indd 72 07/09/2016 11:57:44

Oblación

Eterno Dios y Señor de todas las cosas:

En presencia de vuestra infinita bondad y de vuestra gloriosa Madre y Madre nuestra, la Inmaculada Virgen María, y ante el Patriarca San José, nuestro Patrono san Pablo –el insigne Apóstol de las gentes– y todos los santos y ángeles de la corte celestial, confesamos que es nuestra firme voluntad y determinación deliberada consagrarnos con vuestro favor y ayuda a la evangelización como apóstoles de vuestro Reino, en cuyo servicio aceptamos de antemano, en cuanto sea para mayor alabanza y gloria vuestra, todas las injurias, humillaciones, contrariedades y pobreza que os sirváis enviarnos, si os dignáis elegirnos y recibirnos en esta vida y estado.

Vos, Señor, que nos inspiráis esta resolución, haced que perseveremos en ella y que vuestra bendición permanezca siempre con nosotros. Amén.

El texto es el original de 1909, salvo ligeras modificaciones nada sustanciales. Se sustituía el anterior término de "la propaganda católica" por la palabra más apropiada "evangelización". La mención anterior de "apóstoles de vuestra doctrina" quedó definida como "apóstoles de vuestro Reino". Y en el catálogo de pruebas de antemano aceptadas se eliminaba el sustantivo "vituperios".

Subsidia nº 3 (interior).indd 73 07/09/2016 11:57:44

Fue un acierto corporativo regido por el entonces Presidente Alfonso Coronel de Palma y elaborado perfectamente por el Consiliario Nacional, don César Franco Martínez.

Oración

Virgen Inmaculada, Madre de Dios y Madre nuestra, venimos a tu presencia con el deseo de ser apóstoles de tu Hijo y de infundir el espíritu cristiano en el corazón de todos los hombres, para que el Evangelio brille en la vida personal, familiar y social.

Concede, Señora, a nuestros afanes un carácter sobrenatural, que los haga fecundos y agradables a sus ojos.

Sea sobrenatural nuestra vida, alimentada y sostenida por la Eucaristía; sobrenatural, el móvil de nuestro apostolado: la mayor gloria de Dios y el bien de nuestro prójimo; sobrenatural, el espíritu de nuestra palabra, caldeada por el fuego del amor divino; sobrenatural, la esperanza del fruto de nuestro esfuerzo por ordenar todas las cosas a Cristo con la fuerza del Espíritu, el poder de la oración y nuestra presencia en la vida pública.

Te pedimos pureza en nuestras costumbres, abnegación en nuestras obras, generosidad para no abandonar la lucha por el tedio ni el cansancio, amor mutuo entrañable para ser siempre un alma y un corazón, viviendo unidos en un mismo pensar, un mismo querer, un mismo obrar.

Subsidia nº 3 (interior).indd 74 07/09/2016 11:57:44

Haznos ver, Señora, que el pesimismo es contrario a la gracia y a la fe, pues "todo lo puedo en Aquél que me conforta". Y que es posible santificar la vida de España y del mundo con el trabajo constante y abnegado de quienes se consagran al apostolado católico.

Y a ti, glorioso San Pablo, que con la luz de tu predicación iluminaste el mundo, propagando el esplendor del Evangelio, te pedimos que nos alcances del Cielo espíritu apostólico y un ardiente deseo de hacer y padecer por la gloria de Jesucristo. Amén.

Este nuevo texto, fiel reflejo actualizado, en forma, dicción y fondo, de la Oración primera, tras la deliberación de la citada Asamblea General, fue aprobado por ésta con abrumadora mayoría.

Subsidia nº 3 (interior).indd 75 07/09/2016 11:57:45

La "Promesa" de la Sección de San Pablo

De la llamada Sección de San Pablo, hoy prácticamente olvidada e incluso desconocida por algunos Propagandistas de la última generación, puede tenerse información suficiente sobre su origen, desarrollo, sentido y finalidad en la reciente Historia de la Asociación[29]. Sólo interesa aquí reproducir el texto de la Promesa adicional, que hacían los Propagandistas, que en la Sección entraban, y completarlo con un breve apunte, que algo tiene de comentario y mucho de recordatorio.

Omnipotente y sempiterno Dios,

Yo, X. X., aunque del todo indigno de comparecer ante vuestra divina presencia, confiado en vuestra infinita misericordia y movido por el deseo de serviros,

Prometo, delante de la Santísima Virgen María, del glorioso Patriarca San José, de nuestro Patrono San Pablo, y de toda la corte celestial, a Vuestra Divina Majestad, consagrarme al apostolado católico y guardar los deberes que se contienen en los Estatutos de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas.

---

29 Cf. *Historia de la Asociación Católica de Propagandistas*, vol. II, (2010) Madrid, pp. 389-396.

A vuestra inmensa bondad y clemencia ruego humildemente os dignéis aceptar este holocausto en olor de suavidad, y así como me disteis gracia para desearlo y ofrecerlo, me la deis también abundante para cumplirlo.

¿Cuando se redactó esta Promesa? Probablemente a comienzos de los años 30 del pasado siglo. ¿Quién la redactó? No tengo, por el momento, respuesta nominal. La documentación anterior a julio de 1936 quedó destruida. Pero resulta sobremanera curioso el hecho evidente de que la Promesa presenta, en su total redacción, un perfecto paralelismo con la fórmula de los votos temporales y de los perpetuos, que se emiten en la Compañía de Jesús. Y ello tanto en la prótasis –entrada– como en la apódosis –cierre– de la fórmula. Desde luego canónicamente no es voto, sino Promesa, pero promesa no meramente privada, sino en cierto modo pública, y matizada por la solemnidad, ante el Señor, y la presencia conjunta y reiterada de los testigos cualificados, que en ella se mencionan.

El objeto o contenido de la Promesa, propia de la Sección, puede parecer, a primera vista, insuficiente y en cierto modo meramente reiterativo: el ejercicio del apostolado en la vida pública y la fiel guarda de los deberes asociativos. Pero no es así. Téngase en cuenta que ya el prometer de nuevo *solemnemente* tales obligaciones, las consolida y refuerza, y no levemente, en el foro de la conciencia y

Subsidia nº 3 (interior).indd 78 07/09/2016 11:57:45

en el comportamiento asociativo, ante el Señor, en la común vida diaria.

Y además, en esta Promesa individual, que cada seis meses debía renovarse, actuaban, como sustanciales elementos definidores, tres factores de poderoso refuerzo ascético: el primero, el afán personal de santidad y "de mayor perfección de vida", que movía al ingreso en la Sección; el segundo, "el procurar con todo empeño y con la ayuda de Dios el desarrollo y perfeccionamiento de la Asociación", procura siempre necesaria y hoy de creciente actualidad; y el tercero, el vital sentido santificador de un término, que puede pasar inadvertido al observador de superficie. Me refiero al sustantivo "holocausto", cuyo sentido y contenido espirituales apuntan a una entrega total, al olvido del propio interés, y al servicio sacrificado, al que se obligaba el Propagandista que entraba en la Sección Paulina.

Era, pues, un escalón más en la subida al monte de la perfección cristiana. Ser Propagandista no se limita, no puede reducirse, y es esto algo que nunca debe olvidarse, a ser un mero católico practicante. Punto que precisó el propio P. Ángel Ayala en sus graves y admonitorias palabras ante la XL Asamblea de Secretarios el 30 de septiembre de 1949[30].

A mayor abundamiento, deben repasarse detenidamente los 8 artículos del Reglamento de la Sección,

[30] Texto en *Boletín* nº. 443, 15 de octubre de 1949, pp. 7-9. Reproducido íntegramente en el folleto AYALA, Á. (2007) *Palabras a los Propagandistas*, Madrid, CEU Ediciones, pp. 31-42.

Subsidia nº 3 (interior).indd 79 07/09/2016 11:57:45

entre los cuales destacan, por un lado, el gobierno; y por otro, la preparación para el ingreso y el cumplimiento de los deberes correspondientes. El Presidente de la Sección era el propio Presidente de la Asociación, asistido de dos consejeros, ambos sacerdotes, cuyo parecer unánime prevalecía sobre el del propio Presidente.

Por su parte, el Propagandista, que quería entrar en la Sección, tenía que ser presentado por un miembro de la misma. Y quedaba obligado a cumplir sus nuevos compromisos, como probación, durante seis meses. Algo así como un singular noviciado o una tercera probación laicales.

Quien ingresaba se obligada, además, a la práctica de "media hora de oración diaria". Y el Estatuto le recomendaba que dedicara "tres horas semanales a un verdadero estudio" de temas relacionados con el apostolado o con el perfeccionamiento del ejercicio de la propia profesión.

La pertenencia a la Sección de San Pablo incluía un evidente y santificador plus al cuadro de obligaciones comunes del miembro de la Asociación. El ingreso era naturalmente libre. Se recomendaba el ingreso. Y se mantuvo en discreta reserva la pertenencia al grupo.

Como cierre de estos apuntes, opino que: Bien podría hoy restablecerse la Sección de San Pablo, si se quiere de veras renovar espiritualmente la Asociación.

Subsidia nº 3 (interior).indd 80 07/09/2016 11:57:45

SE TERMINÓ DE IMPRIMIR ESTE VOLUMEN DE,
EXAMEN DE CONCIENCIA PARA EL PROPAGANDISTA
LIBRO DE CEU EDICIONES,
EL DÍA 24 DE SEPTIEMBRE DE 2016,
FESTIVIDAD DE NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED,
EN LOS TALLERES DE GRÁFICA LORMO.

LAUS DEO VIRGINIQUE MATRI

Omnia possum in Eo qui me confortat

Subsidia nº 3 (interior).indd 83 07/09/2016 11:57:45